



Los falsos autónomos de Embutidos Rodríguez se alzan para combatir el fraude y la explotación laboral que vienen padeciendo.

CCOO Industria en la sede de nuestro sindicato en León, por medio de rueda de prensa hace público “el hartazgo” de las personas trabajadoras de Embutidos Rodríguez y la convocatoria de huelga.

CCOO en su condición legitimada de primer sindicato y de clase, de este país, no puede permanecer impasible ante esta situación.

CCOO sigue creyendo con firmeza, que las falsas cooperativas de trabajo asociado no obedece a los principios cooperativos, más bien da respuesta a una relación laboral connivente entre Embutidos Rodríguez y SERVICARNE que sólo persigue sus propios beneficios económicos y en ningún caso, atiende la dignidad de las personas trabajadoras.

Es pública y notoria la persistente tozudez de la empresa, que es prolongada día tras día, en no querer alcanzar una solución negociada que dé cobertura en calidad de personas trabajadoras del sector cárnico, con los mismos derechos y las mismas obligaciones, que cualquier otra compañera/o de las que ya las tienen y de otras 5.000 que han sido regularizadas, adecuando su situación en Régimen General de Seguridad Social -RGSS- de forma definitiva, sin tener que esperar a los pronunciamientos judiciales que están en marcha.

Desde **CCOO** nos hemos visto en la obligación de instar procedimiento conciliación-mediación, ante el Servicio Regional de Relaciones Laborales -SERLA-, tratando de alcanzar el objetivo de encuadramiento definitivo en el RGSS, bajo el amparo del convenio básico estatal para las industrias cárnicas y en definitiva, mejorar todas y cada una de las condiciones de trabajo, como ya lo han hecho otras empresas vinculadas al sector.

Procedimiento que ha concluido “SIN AVENENCIA” sin acuerdo. La empresa no ha puesto ninguna propuesta encima de la mesa para dar solución. Por lo que se ha procedido a convocar 14 jornadas de huelga, cuyo inicio tendrá lugar el 16 de enero. Dentro del mismo mes están previstos los días 23, 25 y 30. Ya en el mes de febrero, los días 1, 5, 6, 8, 12, 13, 14, 19, 20 y 21.

Por ello, se hace un llamamiento a la unión y movilización. Es el único camino que nos queda para poder alcanzar el objetivo y los derechos que se persiguen, en este caso, no son otros que sean trabajadoras y trabajadores del sector cárnico, en igualdad de condiciones, formando parte de las 100.000 compañeras y compañeros del resto del conjunto del Estado.

